

**III CUMBRE MUNDIAL DE REGIONES SOBRE
SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA
CUENCA, 27-28 DE ABRIL DE 2018**

DECLARACION FINAL – “CARTA DE CUENCA”

La pobreza, la desigualdad, el cambio climático, causantes del hambre, son problemas interrelacionados y representan grandes desafíos para la humanidad; a pesar de ciertos avances registrados en los últimos años, la seguridad y la soberanía alimentaria siguen siendo derechos pendientes para millones de seres humanos en el mundo. Las regiones y sus gobiernos, junto a la sociedad civil y el sector privado, tienen una responsabilidad y un rol frente a esos retos.

Dando continuidad a las cumbres de Dakar (2010) y Medellín (2012), que promovieron el papel de los actores de escala regional y los sistemas de alimentación territorial, los gobiernos regionales han propiciado un espacio de reflexión, debate e intervención con una amplia participación de representantes de gobiernos nacionales, subnacionales, comunidad internacional y sociedad civil, en la III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria “Hambre Cero”, reunida en Cuenca, Ecuador, entre el 27 y 28 de abril de 2018. Luego de intensas jornadas de reflexión, diálogo e intercambio de aprendizajes sobre los sistemas agroalimentarios y el papel de los gobiernos intermedios para contribuir a alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible del Hambre Cero, declaran:

1. Destacar los esfuerzos de la comunidad internacional en materia del derecho a la alimentación en términos de seguridad y soberanía alimentaria, así como la magnitud del reto de llegar al 2030 a la erradicación de la pobreza y el hambre, que no son compatibles con los actuales modelos de producción, transformación y consumo.
2. Considerar a todas las personas como sujetos de derecho a una alimentación adecuada, que debe ser garantizado por los Estados, sin exclusiones territoriales, étnicas, etáreas o de género, cuya superación requiere de políticas y programas diferenciados que superen esas desigualdades.
3. Comprender que el hambre, pobreza y desigualdad son fenómenos estructurales y estrechamente relacionados, que deben ser abordados y resueltos de manera integral, a partir de un diálogo y acción corresponsable que involucre a todos los actores de los territorios.
4. Exigir a los gobiernos nacionales y locales la implementación de medidas que garanticen la erradicación de toda forma de violencia, y la promoción de un estatus social igualitario de las mujeres, especialmente de las indígenas, campesinas, así como la autonomía económica, el acceso a la tierra, la salud, educación, que contribuya al desarrollo equitativo para la seguridad y la soberanía alimentaria.
5. Reconocer que las brechas de desigualdad entre territorios, y de acceso a los recursos, agravan los problemas de pobreza, hambre y mala nutrición, por lo que se requiere intervenciones integrales, adecuadas a las condiciones ambientales, sociales, culturales y económicas de cada territorio.

6. Manifestar la preocupación sobre la evolución de la doble carga de malnutrición, tanto de la desnutrición crónica como del crecimiento del sobrepeso y la obesidad, con los problemas de salud derivados de ambas, que ocasionan la muerte de millones de seres humanos, sobre todo en las regiones más pobres del mundo.
7. Sensibilizar sobre la situación de seguridad alimentaria de las poblaciones en zonas de conflicto, o desplazadas por crisis humanitarias, y hacer un llamado a la solidaridad internacional para atender sus necesidades y promover la paz.
8. Exigir acciones efectivas para reducir la pérdida de alimentos a lo largo de la cadena de producción y consumo, como el establecimiento de bancos de alimentos, cadenas cortas, promoción de buenas prácticas agrícolas e industriales, producción de energías alternativas o consumo responsable.
9. Ratificar la necesidad de impulsar sistemas agroalimentarios sostenibles, fomentando prácticas agroecológicas, que respeten los límites de la naturaleza en la recuperación de sus recursos, estimulando la participación de los jóvenes como actores esenciales para la nueva ruralidad.
10. Enfatizar la importancia de la agricultura familiar, asociatividad y cooperativismo para la seguridad y la soberanía alimentaria, la protección del medio ambiente, la biodiversidad y la diversidad cultural, así como en la generación de empleos e ingresos y su aporte a la riqueza de las naciones; y, proponer por ello, la necesidad de diseñar e implementar políticas diferenciadas e integrales para su fomento y protección.
11. Promover el consumo responsable de alimentos, las dietas sostenibles, hábitos de vida más sanos y una cultura alimentaria que incentiven al buen uso y diversificación del patrimonio agro-alimentario regional, con identidad territorial, dando información adecuada y voz a los ciudadanos respecto a la calidad de los alimentos.
12. Recalcar la importancia de lo local en la creación de soluciones ante los problemas de inseguridad alimentaria, malnutrición y pobreza, que aporten a la formación de un conocimiento global desde lo territorial, entendido como un sistema de vínculos urbano-rurales, de asentamientos humanos y naturaleza.
13. Exhortar a los gobiernos regionales y nacionales a promover programas de dotación de infraestructuras de comercialización, agua, riego y saneamiento en los territorios; asistencia alimentaria a poblaciones vulnerables ante emergencias; compras públicas directas de alimentos a organizaciones de agricultores; y, políticas de acceso de los pequeños productores a la tierra, al agua, a las semillas, a las tecnologías, al financiamiento, a las infraestructuras, y a los mercados con relaciones inclusivas.
14. Fortalecer el rol de las regiones en la generación de información, en la innovación aplicada, esquemas inclusivos de comercialización y transformación, diversificación del ingreso rural, y estrategias que permitan eliminar las brechas entre los sectores urbano rurales, con una lógica de desarrollo territorial integral.

15. Generar acciones para proteger los ecosistemas y asegurar la diversidad de flora y fauna, la conservación de fuentes de agua y enfrentar los impactos del cambio climático en la producción de alimentos, implementando medidas de mitigación, adaptación y de fortalecimiento de la capacidad de resiliencia en los territorios.
16. Comprometer a las regiones a asumir la formación de espacios de gobernanza participativa en torno a la seguridad y soberanía alimentaria, que involucre a todos los actores territoriales de los sistemas agroalimentarios de la manera más amplia e incluyente, promoviendo la articulación de las políticas y de los niveles de gobierno central, regional y local.
17. Propiciar el intercambio a nivel conceptual y práctico, de políticas públicas, de aprendizajes y de desarrollo de capacidades en torno a iniciativas a favor de la seguridad y soberanía alimentaria desde las regiones, estableciendo alianzas con la academia y centros de investigación, así como con organismos internacionales, agencias de cooperación y ONGs, que faciliten la gestión de conocimientos en la temática.
18. Expresar la comprensión de que los desafíos de la seguridad y de la soberanía alimentaria requieren de un esfuerzo global y multidimensional, que implica la cooperación mutua a nivel internacional, el establecimiento de alianzas entre los actores públicos, privados y de la sociedad civil, así como la coordinación sinérgica entre los niveles de gobierno nacionales, regionales y locales, desde un enfoque territorial.
19. Ratificar el compromiso y los esfuerzos de las regiones por el cumplimiento de la agenda 2030, en especial por los objetivos de erradicación de la pobreza y del hambre, así como los objetivos y metas conexas.
20. Crear una plataforma internacional de cooperación horizontal y descentralizada, que articule las iniciativas de seguridad y soberanía alimentaria en las regiones del mundo, y que elabore un plan de acción en función de los lineamientos de la III Cumbre Mundial de Regiones de Seguridad y Soberanía Alimentaria “Hambre Cero”, entre las representaciones de las regiones y el sistema de Naciones Unidas.
21. Entregar esta Declaración de Cuenca al Sistema de Naciones Unidas para que incorpore las acciones propuestas en su agenda de Seguridad y Soberanía Alimentaria y que se implemente a través de políticas, acciones, programas y proyectos concretos en beneficio del desarrollo territorial.

Finalmente, expresar el agradecimiento por la preparación del evento y su hospitalidad, al Gobierno Provincial del Azuay, al Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador CONGOPE, a la Organizaciones de Regiones Unidas ORU FOGAR y a la plataforma de organizaciones que contribuyeron a la realización de la III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria “Hambre Cero”.

Cuenca, 28 de abril de 2018